CERTIFICADO DE IDONEIDAD

Conforme a la experiencia debidamente certificada por las entidades correspondientes, misma exigida en los estudios previos, que igualmente acredita mediante las debidas certificaciones que obran en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Municipio de Caucasia y **SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA** identificada con NIT. 901.010.523-1, se puede concluir ampliamente su idoneidad para desarrollar el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIO, cuyo objeto contractual es el siguiente: LICENCIAMIENTO DE 20 CUENTAS DE CORREOS Y AMPLIACION DE MEGABYTES, NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Caucasia, el 06 de septiembre de 2021.

#ConTodaSeguridad

_____ORIGINAL FIRMADO_____
BLADIMIR ARTEAGA CORREA
Secretario General y de Gobierno

	CARGO	FIRMA
Elaboró Camilo Berrío Monar	Abogado	
Revisó y Aprobó Camilo Echeverri Guzmán	Asesor Jurídico Contratación	
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		